

**Convocatoria de contribuciones escritas:
Visita del Grupo de Trabajo de Expertos de las Naciones Unidas
sobre los Afrodescendientes en Ecuador (14-18 Octubre 2019)**

El Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes de la ONU realizará una visita de investigación a Ecuador del 14 al 18 de Octubre de 2019, a invitación del Gobierno de dicho país. La misma será facilitada por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH). El programa de la visita incluirá reuniones con funcionarios gubernamentales, instituciones nacionales y la sociedad civil.

Convocatoria de contribuciones escritas

El Grupo de Trabajo invita a todos los individuos y organizaciones incluyendo Afrodescendientes, representantes de organizaciones de la sociedad civil, expertos y académicos de Ecuador a proporcionar información sobre la situación de los derechos humanos de los Afrodescendientes en Ecuador.

El Grupo de Trabajo está particularmente interesado en conocer más sobre los siguientes temas:

- Las violaciones de derechos humanos más importantes que los Afrodescendientes experimentan en Ecuador;
- Casos emblemáticos de discriminación racial que afrontan los Afrodescendientes que viven en Ecuador;
- Prejuicio racial y discriminación en el sistema de justicia penal y la aplicación de la ley, incluyendo perfiles raciales y la lucha contra el terrorismo;
- Afrofobia, xenofobia, actos de violencia por motivos raciales, delitos de odio;
- Acceso a la justicia, protección de las víctimas de discriminación racial y el sistema de asistencia jurídica;
- Acceso a la educación, salud, empleo, vivienda y servicios públicos;
- Derechos humanos de los migrantes y refugiados, leyes de inmigración, centro de detención / libertad condicional, cuestiones de ciudadanía y deportación;
- Representación en los medios, discurso racista, estigmatización y estereotipos negativos; uso negativo de las plataformas políticas;
- Derechos culturales;
- Educación, programas educativos sobre la historia y rememoración de pasadas atrocidades y legados, formación docente;
- Igualdad racial y cohesión social;
- La situación de los jóvenes y niños; mujeres y niñas; y formas múltiples de discriminación;
- Recopilación de datos/análisis y estadísticas sobre la composición de la población;
- Información sobre medidas para prevenir la discriminación racial, proteger a las víctimas de racismo y mejorar la situación de los derechos humanos de los Afrodescendientes (leyes, políticas, planes de acción, proyectos especiales, programas u otras iniciativas).

Las contribuciones deben enviarse a africandescent@ohchr.org, preferiblemente antes del 7 Octubre de 2019. Se solicita que las contribuciones se limiten a proporcionar análisis y recomendaciones, y que no sobrepasen las 2500 palabras. Informes relevantes, estudios académicos y otros tipos de materiales de referencia se pueden adjuntar como un anexo. Un breve resumen en inglés será de gran utilidad si la presentación original está en otro idioma. Todas las contribuciones serán tratadas de manera confidencial a menos que se indique lo contrario.

¿Qué es el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes?

El Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes es un cuerpo de la ONU de expertos independientes nombrados por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas dedicado a mejorar la situación de los derechos humanos de los Afrodescendientes. Para cumplir con su mandato, el Grupo de Trabajo realiza visitas a los países; tiene dos sesiones anuales; responde a la información y denuncias recibidas sobre su mandato en el marco del procedimiento de comunicaciones; e informes al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y a la Asamblea General sobre las actividades relacionadas con el mandato.

El propósito de las visitas a los países

Estas visitas aportan la oportunidad de examinar en detalle la situación de los Afrodescendientes en el país, identificar cualquier problema y hacer recomendaciones sobre cómo podrían resolverse. Por la naturaleza del mandato, se requiere al Grupo de Trabajo a analizar críticamente la situación en un país y también identificar buenas prácticas que podrían reproducirse en otros países. El objetivo de las visitas es proporcionar una evaluación independiente e imparcial, que luego será de utilidad para todos los actores.

¿Qué sucede durante una visita al país?

El Grupo de Trabajo se reúne con ministros gubernamentales pertinentes, representantes de instituciones independientes de derechos humanos, agencias de la ONU, sociedad civil, academia, medios de comunicación, defensores de derechos humanos, y Afrodescendientes, entre otros. El Grupo de Trabajo generalmente empezará una visita a la ciudad capital y luego continuará con visitas a otras ciudades o pueblos de particular relevancia para el rol y la situación de los Afrodescendientes.

¿Qué tipo de información se recoge durante una visita?

El Grupo de Trabajo recogerá los siguientes tipos de información: cualquier forma de discriminación, discriminación racial, xenofobia, afrofobia e intolerancia relacionada que enfrentan los Afrodescendientes; las medidas adoptadas para prevenir la discriminación racial y proteger a las víctimas del racismo y de los delitos de odio; mecanismos para la protección, integración e inclusión de migrantes y refugiados; las respuestas a las múltiples formas de discriminación que pueden enfrentar grupos específicos de Afrodescendientes y los esfuerzos realizados por las autoridades para proteger a los Afrodescendientes de violaciones.

¿Qué pasa después de la visita?

Al final de la visita, el Grupo de Trabajo lleva a cabo una conferencia de prensa y emite un comunicado de prensa con sus conclusiones y recomendaciones preliminares. El Grupo de Trabajo publica un informe de la misión que indica, entre otras cosas, las principales preocupaciones y recomendaciones para la acción. El informe de la visita de Ecuador será presentado por el Grupo de Trabajo al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en septiembre de 2020.

Miembros del Grupo de Trabajo:

Hay cinco miembros del Grupo de Trabajo. Dos miembros del Grupo de Trabajo participarán de la visita a Ecuador.